

**ACUERDO N° 7.073
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 697 Ordinaria, celebrada con 12 de Octubre de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.073

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE LA CONFORMACIÓN DE UNA SUBCOMISIÓN, PRESIDIDA POR LA VICE-PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, CON REPRESENTACIÓN DE AMBAS BANCADAS (2 CONSEJEROS POR BANCADA) Y CON PARIDAD, PARA EFECTOS DE QUE SE ABOQUE A TRABAJAR EN LA CONFORMACIÓN Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, PRINCIPIOS, CONDUCTAS SANCIONATORIAS, PROCEDIMIENTO Y SANCIONES QUE REGIRÁN LA COMISIÓN DE ÉTICA. PROPUESTA QUE POSTERIORMENTE DEBERÁ SER PRESENTADA A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN.

Extendido en Rancagua, a 20 de Octubre de 2022



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

Com. Régimen Interno

Archivo secretaria Ejecutiva